



PRESENTACION DE TRABAJOS CIENTIFICOS

- Los trabajos científicos serán recibidos por la comisión científica hasta el 15 de MAYO de 2025.
- Los trabajos científicos deben ser inéditos. No deben ser inscritos trabajos previamente publicados o presentado en otros congresos. Los trabajos presentados previamente serán rechazados.
- Los autores de cada trabajo, sin excepción, deberán estar inscritos en el evento al momento de solicitar la aceptación de los trabajos científicos, ante la comisión científica.
- La solicitud para la aceptación de un trabajo científico debe constar de: título, autor(es), institución, resumen y palabras claves
- La solicitud para la aceptación de los trabajos científicos debe estar escrita con letra Arial, tamaño (12), color negro, con interlineado sencillo, alineación justificada para el texto y negrilla para los títulos, hoja tamaño carta y 2,5 cm de los márgenes.
- El contenido de la solicitud de la aceptación de los trabajos científicos tendrá las siguientes características: -El título se escribirá en mayúsculas, deberá ser conciso (no más de veinte palabras), claro y explicativo del contenido del trabajo. - El o los autores escribirán sus apellidos en minúscula, excepto la primera letra; solo se escribirá la inicial del primer nombre. En general, el número máximo de autores será de dos (2), y de coautores será de tres (3), El autor principal se citara primero y los demás en orden de relevancia, subrayando el nombre del autor que lo exponga o lo defienda.
- La institución será aquella a la que pertenecen los autores y en la que se realizó el trabajo. Se debe identificar la dirección, la localidad, el código postal, el teléfono, el e-mail. –El resumen será escrito en doscientas palabras que incluirán, de acuerdo al tipo de trabajo, una sinopsis de cada una de sus partes. –Las palabras claves hasta un máximo de cinco. Los autores deberán anexar una síntesis curricular, descrita en no más de cuarenta palabras.
- La solicitud de los trabajos científicos se deberá enviar para su registro y arbitraje por correo electrónico: svnccolumna2025@gmail.com
- El autor principal del trabajo recibirá por correo electrónico una notificación de la recepción y aceptación del trabajo.
- La selección del material propuesto para la aceptación de los trabajos se basara en los siguientes criterios generales: solidez científica, originalidad, actualidad y oportunidad de la información y acatamiento de las normas de bioética en lo que se refiere a experimentación con seres humanos y animales.



- Después de ser evaluado por la comisión científica, se enviará la aceptación (con o sin modificaciones) o el rechazo del mismo, vía correo electrónico al autor principal. En caso del dictamen de aceptado con modificaciones, el trabajo quedará a disposición de los autores para realizar las correcciones sugeridas y luego se devolverá a la comisión científica para su aceptación definitiva.
- Se les comunicara a los autores principales de cada trabajo aceptado el lugar, fecha y hora de la presentación. Los autores entienden que deben respetar las fechas y normas de presentación. El comité organizador del evento dispondrá de los elementos necesarios para la presentación.

TL

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES:

- 1) El expositor dispondrá de 10 minutos para la presentación del trabajo y de 5 minutos para preguntas, discusión y aportes del auditorio.
- 2) Se aceptarán para la presentación oral, trabajos de investigación documental, descriptiva o experimental y casos clínicos.
- 3) La exposición incluirá: introducción (con los objetivos o información más relevante de la presentación), la revisión de la literatura, el material y los métodos, los resultados la discusión, las conclusiones y recomendaciones, según el tipo de investigación realizada.
- 4) Es importante que la presentación se realice con material didáctico de óptima calidad. Preparado para el uso de video beam. Es responsabilidad del autor/tutor o coautor(es) contar con cualquier aplicación que amerite programas informáticos asociados o equipos extras.
- 5) Se comunicará al expositor de cada trabajo aceptado por la comisión científica: el salón, el día de la exposición y el horario la discusión. Así como el nombre del coordinador correspondiente.

P

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTER:

- 1) Se aceptarán para la presentación de poster: trabajos de investigación (documental, descriptiva o experimental) y casos clínicos
- 2) El poster tendrá una presentación en pantalla digital colocada en las áreas designadas y debidamente señaladas por los organizadores del congreso, le será asignado un número que identificará el poster. Durante el video de presentación es indispensable que el autor se encuentre en el área designada, para dar respuesta a inquietudes o a la debida discusión científica.
- 3) Todas las presentaciones de poster electrónico son presentaciones de video de diapositivas de 5 minutos, pregrabadas que se mostraran junto con el RESUMEN enviado al correo svnccolumna2025@gmail.com
- 4) RECOMENDACIONES AL MOMENTO DE REALIZAR SU PRESENTACIÓN: Grabe la presentación desde un lugar en silencio, los ruidos ambientales pueden interferir con su grabación.



Utilice micrófono y pruebe el audio antes de grabar

Practique su presentación, previamente debe considerar:

A. ILUMINACION APROPIADA A SU PANTALLA

B. AJUSTARSE AL TIEMPO DE PRESENTACION QUE ESTRICTAMENTE DEBE SER 5 MINUTOS.

5) Cuando empiece a grabar, abra sus diapositivas en modo pantalla completa. Por ejemplo si utiliza Microsoft Power Point, coloque MODO PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS E INICIE SU PRESENTACION EN SU PRIMERA DIAPOSITIVA DE CONTENIDO, DONDE DEBE IR IDENTIFICADO EL TITULO, LOS AUTORES E INSTITUCION.

Durante su grabación considere que debe hacer una pequeña pausa que permita la transición de una diapositiva a otra.

No se debe hacer referencia a ninguna publicidad de materiales o representantes comerciales.
Tamaño máximo del archivo 2 GB

FORMATO RECOMENDADO MP4

Verifica tu archivo y guárdalo con su título.

A PARTIR DEL DIA 1 DE ABRIL DE 2025 PUEDE SER ENVIADO COMO ARCHIVO ADJUNTO AL CORREO ELECTRONICO svnccolumna2025@gmail.com, junto con un resumen en formato Word.

IMPORTANTE:

Es imprescindible ajustarse a las fechas de envío. Debido a la organización de medios digitales que debe realizarse “NO SE OTORGARA PRORROGA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, NI SE ACEPTARAN TRABAJOS FUERA DE ESTE LAPSO”.

EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN LA MODALIDAD DE POSTER:

Una vez expuesto el poster, la evaluación, la clasificación y la elección final de los trabajos merecedores del premio serán llevadas a cabo por el jurado, constituidos por tres expertos. El jurado será designado por los organizadores del evento.

CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN:

Se emitirá un solo certificado de participación al autor principal y/o expositor quien se encargara de dar las copias a los otros participantes estos estarán disponibles durante el evento. Los autores asumen la responsabilidad inherente a la autoría del trabajo y el



cumplimiento de las normas éticas y legales pertinentes. En caso de la detección de irregularidades, bien sea por desconocimiento omisión o acción se invalidara la participación, aun cuando hubiera sido aceptado.

PREMIACIÓN POSTERS:

Los trabajos presentados como autor o coautor por los miembros de la junta directiva de la sociedad y del jurado evaluador no podrán optar a premios, pero si a la credencial correspondiente. Los autores entienden que deben respetar las decisiones del jurado de premiación en el caso del poster.

DISPOSICIONES FINALES:

Si el trabajo no puede ser presentado en el evento, el mismo debe ser retirado y notificado por escrito a la junta directiva de la sociedad venezolana de neurocirugía. Si no se retira el trabajo aceptado por lo menos 15 días antes del congreso acarreará sanciones a los autores y coautores, no permitiendo la presentación de ningún trabajo en el siguiente congreso. Salvo causas suficientemente justificadas. Cualquier situación no contemplada en el reglamento será oportunamente examinada y resuelta por la comisión científica y la junta directiva de la sociedad. Estas se reservan el derecho de modificar el reglamento actual; de ser así, las modificaciones serán comunicadas a la brevedad.